

Exportadas un total de 5 entidades.

Coordinación de actividades empresariales: Nuevo registro de empresas acreditadas en la ciudad de Ceuta

Título : Coordinación de actividades empresariales: Nuevo registro de empresas acreditadas en la ciudad de Ceuta

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CEUTA

Autor Secundario : CONSEJERÍA DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

Descripción : Guía informativa sobre la coordinación de actividades empresariales. Los contenidos son los siguientes: 1. Coordinación de actividades empresariales. 2. Conjunto de trabajadores de varias empresas en un mismo centro de trabajo. 3. Medios de coordinación de los empresarios concurrentes. 4. Medidas que debe aportar el empresario titular. 5. Instrucciones del empresario titular. 6. Medidas que deben adoptar los empresarios concurrentes. 7. Deber de vigilancia del empresario principal. 8. Relación no exhaustiva de medios de coordinación. 9. Determinación de los medios de coordinación. 10. Designación de una o más personas encargadas de la coordinación de las actividades empresariales. 11. Funciones de las personas encargadas de la coordinación de las actividades preventivas. 12. Derechos de los representantes de los trabajadores. Anexo. Nuevo registro de empresas acreditadas de la Ciudad de Ceuta. Orden PRE/1390/2008, de 20 de MAYO, por la que establece el Registro de Empresas Acreditadas de la Ciudad de Ceuta. Producto final de estudio estiendo prioritariamente a empresas y trabajadores de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Código Acción : IT-0239/2008

Acción : 2675 - Oficina Técnica de Prevención de Riesgos Laborales UGT CEUTA

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Trabajador

Palabra Clave : Medidas preventivas

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Empresa

Palabra Clave : Coordinación de actividades empresariales

Palabra Clave : Ciudad Autónoma de Ceuta

Palabra Clave : Lugar de trabajo

Palabra Clave : Empresario

Palabra Clave : Organización del trabajo

Estado : Producto publicado

Pruebas periciales en la prevención de riesgos laborales

Título : Pruebas periciales en la prevención de riesgos laborales

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CEUTA

Autor Secundario : CONSEJERÍA DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

Descripción : Guía sobre la gestión y realización de pruebas periciales en prevención de riesgos laborales. Los contenidos son los siguientes: 1. Pruebas Periciales. 2. Objeto de la prueba pericial. 3. Clases de exámenes periciales. 4. Significado de perito. 5. Estructura del dictamen pericial. 6. Diferencias básicas entre Perito y Testigo. 7. Circunstancias en las que un perito puede ser rechazado. 8. Pruebas periciales de prevención de riesgos laborales desde el punto de vista de la Ergonomía. 9. Pruebas periciales de prevención de riesgos laborales desde el punto de vista de la Psicología aplicada. 10. Pruebas periciales de PRL desde el punto de vista de la Seguridad en el Trabajo. 11. Pruebas periciales de PRL desde el punto de vista de la Higiene Industrial. 12. Pruebas periciales de PRL desde el punto de la Vigilancia de la Salud. 13. Incapacidad laboral. 14. Normativa aplicable y Bibliografía. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Código Acción : IT-0239/2008

Acción : 2675 - Oficina Técnica de Prevención de Riesgos Laborales UGT CEUTA

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Salud laboral

Palabra Clave : Vigilancia de la salud

Palabra Clave : Medidas preventivas

Palabra Clave : Técnicos en prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Riesgos laborales

Palabra Clave : Investigación de accidentes

Palabra Clave : Ciudad Autónoma de Ceuta

Estado : Producto publicado

Trabajos a turno y nocturnos. Incidencia en los trabajadores

Título : Trabajos a turno y nocturnos. Incidencia en los trabajadores

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CEUTA

Autor Secundario : CONSEJERÍA DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

Descripción : Guía informativa sobre la gestión de trabajo a turnos y nocturno para evitar la incidencia negativa sobre la salud de los trabajadores. Los contenidos son los siguientes: 1. Introducción. 2. ¿Qué es el trabajo nocturno? 3. ¿Qué es el trabajo a turnos? 4. Alteraciones causadas por el trabajo nocturno y el trabajo a turnos. 5. Medidas preventivas. 6. Trabajo a turnos y nocturno: Aspectos organizativos. 7. Inconvenientes de trabajo a turnos. 8. Alteraciones del sueño. 9. Alteraciones en la vida social. 10. Incidencia en la actividad profesional. 11. Síndrome del trabajador nocturno. 12. Trastornos nerviosos relacionados con la fatiga. 13. Trastornos del sueño. 14. Trastornos gastrointestinales y perturbación del apetito. 15. Normas preventivas generales. 16. Jornadas laborales. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Código Acción : IT-0239/2008

Acción : 2675 - Oficina Técnica de Prevención de Riesgos Laborales UGT CEUTA

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Trabajador

Palabra Clave : Organización del trabajo

Palabra Clave : Trabajo nocturno

Palabra Clave : Trabajo a turnos

Palabra Clave : Ciudad Autónoma de Ceuta

Palabra Clave : Carga mental

Palabra Clave : Lugar de trabajo

Palabra Clave : Medidas preventivas

Palabra Clave : Ritmo de actividad

Estado : Producto publicado

Guía manual: Elaboración planes de emergencia

Título : Guía manual: Elaboración planes de emergencia

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CEUTA

Autor Secundario : CONSEJERÍA DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

Descripción : Guía formativa sobre la necesidad de elaboración de planes de emergencia integrados en la gestión preventiva de una empresa. Los contenidos son los siguientes: 1. ¿Qué es un plan de emergencia? 2. ¿Cuáles son los objetivos del plan de Autoprotección? 3. Documentación Plan de Autoprotección. 4. Tipos de riesgos. 5. Riesgos en el Trabajo. 6. Medidas Preventivas a tomar en los equipos contra incendios. 7. Clases de fuego, según la naturaleza del combustible. 8. Actividades con reglamentación específica. 9. Normativa actual sobre los planes de emergencias. 10. Señalización. 11. Definiciones. 12. Clasificación de la empresa. 13. Modelos documentos recogida de datos del plan de emergencia. 14. Bibliografía. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Código Acción : IT-0239/2008

Acción : 2675 - Oficina Técnica de Prevención de Riesgos Laborales UGT CEUTA

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Plan de emergencia

Palabra Clave : Documentación

Palabra Clave : Riesgos laborales

Palabra Clave : Ciudad Autónoma de Ceuta

Palabra Clave : Medidas preventivas

Palabra Clave : Evaluación de riesgos

Palabra Clave : Empresa

Palabra Clave : Señalización

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave : Boca de incendio

Palabra Clave : Plan de autoprotección

Estado : Producto publicado

Riesgos y prevención en el sector de la enseñanza

Título : Riesgos y prevención en el sector de la enseñanza

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CEUTA

Autor Secundario : CONSEJERÍA DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

Descripción : Análisis de los factores de riesgos más comunes en el sector de la enseñanza, así como de las medidas preventivas a aplicar para evitar dichos riesgos. Los contenidos son los siguientes: 1. Alteraciones de la voz. 2. Psicopatologías laborales. 3. Lesiones músculo esqueléticas. 4. Enfermedades infecto contagiosas. 5. Esfuerzo físico postural. 6. Enfermedades cardiovasculares. 7. Enfermedades del aparato digestivo. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Código Acción : IT-0239/2008

Acción : 2675 - Oficina Técnica de Prevención de Riesgos Laborales UGT CEUTA

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 853 - Educación secundaria

CNAE : 85 - Educación

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Sector de la enseñanza

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave : Trastornos musculoesqueléticos

Palabra Clave : Trastornos de la voz

Palabra Clave : Ciudad Autónoma de Ceuta

Palabra Clave : Medidas preventivas

Palabra Clave : Riesgos laborales

Palabra Clave : Evaluación de riesgos

Palabra Clave : Carga mental

Palabra Clave : Riesgo ergonómico

Estado : Producto publicado

